

El Gran Teatro del Liceo: un nuevo enfoque para sus próximas actividades

Don Juan Antonio Pamias comenta las nuevas perspectivas que se abren a su gestión encaminadas a promocionar distintas manifestaciones artísticas

Don Juan Antonio Pamias, vinculado directamente al funcionamiento del Liceo desde hace treinta años, con una tan dilatada experiencia empresarial, se dispone a emprender una nueva etapa en la historia del gran teatro que es presumible hará cambiar su imagen y su significación, hasta el presente sujeta a condicionamientos atávicos que hay el propósito de superar a tenor del tiempo en que vivimos.

Un acuerdo entre la Sociedad de propietarios y el hasta ahora empresario, del que ya informamos, ha sido definitivamente refrendado, empezando a regir desde ahora, concretamente desde el 1 de junio. De los cambios efectivos y convenientes a que dará lugar la nueva situación, nadie podía darnos mejores precisiones que el señor Pamias, quien ha querido contestar a las preguntas que al respecto le hemos formulado.

La temporada de ópera: 50 funciones aseguradas

—Con la actualización de las estructuras de la Sociedad de propietarios mis compromisos con la misma han variado. Ellos subvencionarán ahora las funciones de la temporada regular de ópera que han querido reducir a 50, en vez de las 67 de la temporada anterior, y un número determinado de representaciones de ballet (que no podrán pasar de 18) en primavera. Yo estoy en la obligación, antes de anunciar el plan artístico, de que me lo aprueben en sus tres aspectos: obras, intérpretes y fechas, lo que debo hacer de inmediato, ya que no puedo formalizar nada sin su consenso previo, comprometiéndome a incluir un estreno (una ópera que no se haya representado nunca en el Liceo) y dos reposiciones, dos obras no escenificadas, al menos en el transcurso de 15 años. La Junta de propietarios se reserva el derecho de protestar algún artista en una representación o ensayo general y en este caso estoy obligado a sustituirlo, sin apelación ni recurso.

—¿Qué intervención o decisión tendrá la propiedad del teatro en las funciones que organice aparte de las citadas antes?

—Ninguna. Aparte de los dos ciclos de ópera y ballet, la propiedad deja el teatro en mis manos y todo lo que se haga correrá a mi cuenta y riesgo. Lo que no quiero decir que dichos propietarios puedan asistir a los espectáculos que organice adquiriendo las localidades con rebajas sustanciales.

—¿Qué orientación espera dar a sus proyectos, al margen de las tradicionales temporadas de ópera y ballet?

—Se ha demostrado que nuestro gran teatro es adecuado para un amplio abanico de espectáculos diversos. Pien-

so abrir el escenario a todo lo interesante y que tenga una dignidad no inferior a la que el teatro merece. Su acústica es óptima y se ha probado alguna vez de escenificar obras de repertorio dramático con buen resultado. De todas maneras, me inclinaré decididamente por lo musical. Independientemente de los ciclos de ópera-ballet, espero lograr el montaje de otras óperas, ballet clásico y demás calculando la posibilidad de que las representaciones resulten a precios moderados y tengan carácter popular. Pienso también en la opereta, el ballet folklórico, la comedia musical americana y en varias manifestaciones concertísticas. Y en la zarzuela. El importe de las localidades deberá variar, pero el hecho de que el teatro esté en funcionamiento durante una buena parte de la temporada de otoño hasta primavera, facilitará, creo, las posibilidades de que en el mismo puedan celebrarse con cierta periodicidad funciones a precios verdaderamente reducidos.

—¿Cree que la afición de los barceloneses por la zarzuela es suficientemente viva para justificar representaciones de este género?

—Quiero probarlo. Mucha gente me impulsa a esta aventura. Espero realizarla antes o después de la temporada de ópera, a base de únicamente tres títulos y con la participación de cantantes de clase y ya conocidos en repartos operísticos. Quisiera empezar con «Don Juan de Serrallonga», del maestro Enric Morera. El texto de la obra es de Víctor Balaguer y fue estrenada con enorme éxito en 1919 en el Teatro Tivoli, actuando Segi Barba y Emili Vendrell, que en aquella ocasión hizo su debut en un escenario. Es posible que el número de representaciones de este género varíe según la acogida que tengan, como se hace tantas veces en otros teatros.

—¿Y por lo que se refiere a los conciertos?

—Naturalmente, tendrán cabida en nuestra sala, especialmente adecuada para los festivales sinfónicos. Aparte de los que yo organice, podrán celebrarse otros. Ya habíamos hablado al respecto con los directivos del Patronato Promúsica y ahora me parece muy factible llegar a un acuerdo, puesto que no necesito el consenso de la propiedad del teatro para establecerlo.

—En lo inmediato, ¿el teatro abrirá sus puertas?

—Ya se anuncia la presentación del espectáculo «La Ciaca» como homenaje a Joan Miró y las representaciones, que equivaldrán a un estreno después de su reciente presentación en Mallorca, están previstas para los próximos días del 7 al 12 del presente mes. Ningún escenario como el del Liceo se presta tanto para realizar la creación escenográfica del gran pintor catalán. Todos los liceístas recordamos vivamente la única ocasión en que Miró presentó una obra suya en este escenario, el ballet «Jeux d'enfants» de Bizet, en los años treinta por la compañía del Coronel de Basil y René Blum.

Aparte de estas funciones, antes del verano, celebraremos dos conciertos con la Orquesta Sinfónica polaca Paderewski, conducida por un director de nombre ilustre; Tchaikovsky, descendiente de célebre compositor ruso. Con

el conjunto actuará la pianista Leonora Milà. Estas audiciones están previstas para el 20 y 21 de este mes.

La época elitista pasará a la historia

Don Juan Antonio Pamias parece sentirse cansado, pero no quiere renunciar a la lucha en defensa del Liceo en la que pone tanto empeño, decisión y energía como si fuera la de su propia casa, que en cierto modo lo es. Nos ha habido también de otros proyectos, de que tiene ya prácticamente contratada la compañía del ballet de la Ópera de Roma para una breve temporada coreográfica de 10 o 12 funciones a celebrar antes de la operística de otoño, puesto que al ser ésta más reducida no empezará hasta últimos de noviembre. No ha querido precisarnos respecto a las funciones de ópera, casi nada, por no adelantarse a la aprobación de la Junta de propietarios. Pero hemos deducido que el estreno será la deliciosa ópera de Wolf Ferrari «Il quattro rustegui», de Wolf Ferrari (que en montaje «amateur» presentaron hace años los entusiastas del Club Júnior); que de Wagner habrá la «Walkyria» y «El buque fantasma», y de Strauss «El caballero de la rosa». Que cantarán Montserrat Caballé, Aragall, Carreras, Sardinero...

Es efectivamente prematuro hablar de algo que se está atando con muchos cabos sueltos todavía. Lo único cierto y seguro es que la época del Liceo elitista empezará a pasar a la historia. Lo que no hace suponer que en la nueva etapa el escenario de las Ramblas dejará de ser nuestro Gran Teatro, ni que en el mismo faltarán las solemnes funciones de ópera ni que —así lo esperamos al menos— perderá su verdadera y elevada categoría artística. — MONTSALVATGE.

Facilidades para atención sanitaria en desplazamientos temporales

El talonario de volantes tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1978

El Instituto Nacional de Previsión, en su constante deseo de agilizar sus servicios para mejorar atender a los beneficiarios de la Seguridad Social, ha dispuesto un nuevo procedimiento para la utilización de los volantes de asistencia sanitaria en desplazamientos temporales.

Como se recordará, la fórmula que se seguía hasta ahora, en esta prestación asistencial, limitaba la validez de los correspondientes talonarios a un período establecido a la hora de solicitar los mismos, que generalmente coincidía, en la mayoría de los casos, con la temporada de vacaciones de verano u otros desplazamientos de carácter colectivo. Lógicamente, la tramitación de los documentos se centraba en unas fechas muy concretas, con una extraordinaria acumulación de peticiones que ocasionaban pérdidas de tiempo y molestias a los peticionarios.

La fórmula que ahora se establece es doblemente ventajosa para el beneficiario. De una parte, porque la vigencia de los talonarios de asistencia a desplazados se amplía, como norma general, hasta el 31 de diciembre de 1978 para los trabajadores fijos y pensionistas de la Seguridad Social, y de otra, porque de esta manera se evita la necesidad de acudir en demanda de nuevos volantes cada vez que expiraba la validez temporal de los mismos.

Con el fin de agilizar estos trámites, las empresas deberán solicitar con la suficiente antelación, para sus trabajadores, los referidos documentos en la Agencia del I.N.P. que tengan asignada. Igualmente los pensionistas de la Seguridad Social formularán su petición en la mencionada oficina más cercana a su domicilio.

Por último, y como nota muy importante, se señala la necesidad de que la petición de los referidos talonarios se lleve a cabo lo antes posible, sin esperar a última hora, en evitación de molestias innecesarias.

Cambio de nombre del castellano al catalán

Se han formulado más de dos mil solicitudes

Dos mil personas han solicitado que su nombre sea cambiado de su terminología castellana al catalán, a través de la campaña de Unió de Centre de Catalunya, según han informado fuentes del citado grupo político.

El viernes se inició la formalización de las primeras solicitudes en los juzgados de Barcelona.

La Unió de Centre de Catalunya está realizando una campaña para que, por vía telefónica o presencia pública en las calles, los ciudadanos que lo desean puedan realizar el cambio de nombre del castellano al catalán.

soly lunares



Este verano, a la moda le han salido lunares. Lunares pequeñitos, muy graciosos, en las faldas, en las blusas, en los vestidos, en los blusones, en los chalecos... Lunares a contraste, negro sobre amarillo o sobre rojo, blanco sobre negro, marrón sobre beige, teja sobre salmón... Y en otros muchos colores que van de perlas con las pieles morenas. Sol y lunares, la mejor combinación para conseguir el mejor color de verano.



Fútbol sala
Hockey sobre patines
Pista polideportiva en Castelldefels
Alquiler por horas. Tel. 665-32-02

PARA OPERADOS DE LARINGE
Laringófonos de importación y nacionales
AUDISORD
Calle Caspe, 22. PISO PRINCIPAL
Barcelona-10
Tel. 318-91-84

LA CORPORACION METROPOLITANA DE BARCELONA
NOTIFICA

Que hasta el día 31 de Mayo fueron citados personalmente los titulares de las licencias de taxis, para proceder al pintado de calcas de los vehículos, que circulaban sin ellas en el ámbito Metropolitano.

SE CONCEDE UNA PRORROGA QUE FINALIZA EL DIA 7 DE JUNIO PARA EFECTUAR TAL OPERACION

A partir de esta fecha se comunicará a los policías municipales de las poblaciones del área Metropolitana para que procedan a la inmovilización de todos aquellos vehículos que circulan sin los citados requisitos.